

Ver Res. N° 1375/81, s/ef. - modificación art. 1°
" " " 797/82

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1981.-

Visto el presente expediente N° 297.079/-81 y sus agregados del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual se tramita la licitación pública N° 270/81 realizada con el objeto de adquirir materiales para el Taller de Imprenta del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros; y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 892 de fecha 21 de julio ppdo. (Confr. fs. 22), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 123/124 y 166.

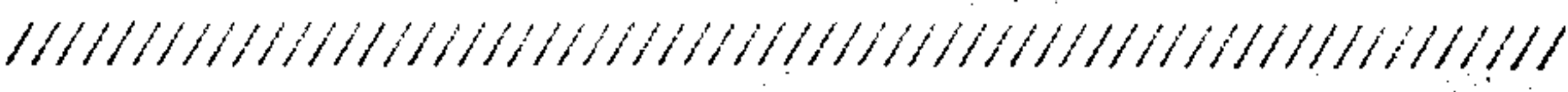
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 33/81.

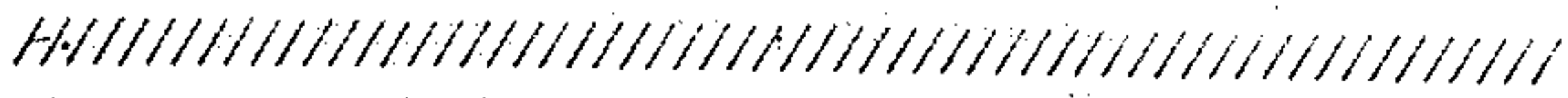
SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación pública N° 270/81 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación por el importe total de PESOS: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 2.558.345.955.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "GRAPEX S.A.G.C.I. y F." por la provisión de los renglones nros. 55, 56, 57, 58, 59 y 71 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 41/42, 120 y 153 y por el importe total de PESOS: CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVENTA.....\$ 53.481.090.--

NETO





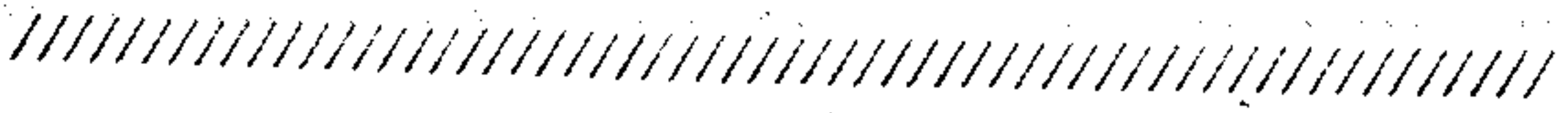
-a "LUIS R. ROSSANO" por la provisión del renglón nro. 49 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 43 y 102 y por el importe total de PESOS: SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL.....\$ 7.700.000.-
 Dto.1% p.p. 10 d.

-a "GOPLA S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 46 -por menor precio-; 10,44 -por menor precio válido- y 6 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. / 46/48 y 159 bis y por el importe total de PESOS: CUATRO MILLONES / NOVECIENTOS OCHENTA MIL.....\$ 4.980.000.-
 N E T O

-a "COMPANIA PAPELERA DEL NORTE S.A." por la provisión de los renglones nros. 53 -por menor precio- y 54 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 50/67 y 150 y por el importe total de PESOS: UN MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL.....\$ 1.316.848.000.-
 N E T O

-a "SAGUERTIY S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 51,52,75 y 77 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 68/75 y 149 y por el importe total de PESOS: UN MIL DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL.....\$ 1.002.200.000.-
 Dto.1% p.p. 10 d.

-a "CILINDREX S.A.I.C." por la provisión de los renglones nros. 1,2,8, 9 -por menor precio-; 4,19 -por menor precio válido- y 17 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto



EXPTE. N°813/81-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación



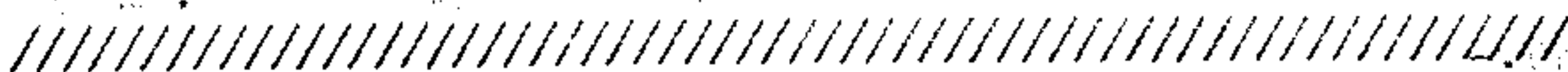
de fs. 77/79,121 y 148 y por el
 importe total de PESOS: NUEVE /
 MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUE-
 VE MIL NOVECIENTOS.....\$ 9.629.900.---
 N E T O

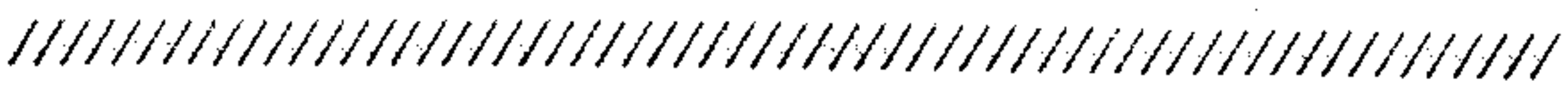
-a- "DISBURY S.A." por la provisión
 del renglón nro. 48 -por menor
 precio- de acuerdo a su presu-
 puesto de fs. 84 y 154 y por el
 importe total de PESOS: ONCE MI
 LLONES CIENTO SESENTA MIL.....\$ 11.160.000.---
 Dto. 1% p.p. 8 d.

-a "PAPELERA INTEGRAL S.R.L." por la
 provisión del renglón nro. 73 //.....
 -por menor precio- de acuerdo a
 su presupuesto de fs. 85/86 y 155
 y por el importe total de PESOS:
 TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINU.
 TINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUEN-
 TA.....\$ 3.429.350.---
 N E T O

-a "BRUNO HNOS" por la provisión de
 los renglones nros. 43 -por menor
 precio- y 42 -por única oferta- de
 acuerdo a su presupuesto de fs. /:
 87 y 173 y por el importe total de
 PESOS: TRES MILLONES CUATROCIENTOS
 NOVENTA MIL.....\$ 3.490.000.---
 N E T O

-a "CIA. PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I.
A." por la provisión de los renglo
 nes nros. 72,74,76 -por menor pre
 cio- y 60 -por menor precio váli-
 do- de acuerdo a su presupuesto de
 fs. 88/91,117 y 156 y por el impor
 te total de PESOS: CIENTO TREINTA
 Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUEN
 TA Y SIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE..\$ 136.657.615.---
 N E T O



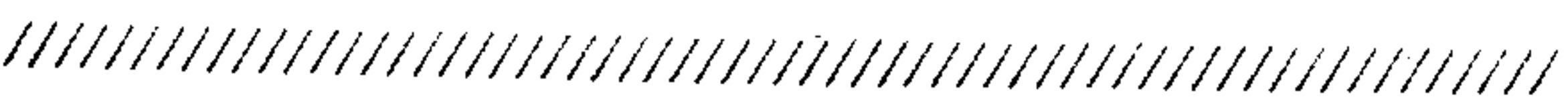


-a "PAPELERA ALSINA S.A.C.I.F.I. y A."
 por la provisión del renglón nro.
 50 -por menor precio- de acuerdo
 a su presupuesto de fs. 93/100 y
 172 y por el importe total de PE-
 SOS: OCHOCIENTOS SETENTA MIL.....\$ 870.000.--
 N E T O

-a "CUEROS CURTIDOS CANGALLO S.C.A."
 por la provisión del renglón nro
 22 -por menor precio válido- de
 acuerdo a su presupuesto de fs.
 161 y 158 y por el importe total
 de PESOS: SIETE MILLONES NOVECIE-
 NTO MIL.....\$ 7.900.000.--
 N E T O

2º) Dejar sin efecto los renglones nros.
 14 y 16, atento lo aconsejado a fs. 123 vta. y los renglo-
 nes nros. 61, 62, 63 y 64 conforme lo manifestado a fs. 166.

3º) Desestimar -atento lo informado por
 la Comisión de Preadjudicaciones- de la oferta N° 1 los ren-
 glones nros. 4, 5, 15, 19, 22, 44, 45, 54 y 60; de la oferta N° 3
 los renglones nros. 10, 11, 12 y 13; de la oferta N° 4 los ren-
 glones nros. 11, 12, 13 y 41; de la oferta N° 5 los renglones
 nros. 20, 21, 41 y 45; de la oferta N° 6 el renglón nro 60;
 de la oferta N° 7 los renglones nros. 65, 66, 67 y 68; de la
 oferta N° 8 el renglón nro. 5; de la oferta N° 9 los renglo-
 nes nros. 65, 66, 67, 68, 69 y 70; de la oferta N° 11 los renglo-
 nes nros. 18, 47, 65, 66, 67 y 68; de la oferta N° 12 los renglo-
 nes nros. 65, 66, 67, 68 y 69; de la oferta N° 14 los renglones
 nros. 65, 66, 67 y 68; de la oferta N° 15 los renglones nros.
 65, 66, 67, 68, 69 y 70; de la oferta N° 16 los renglones nros.
 65, 66, 67 y 68 y de la oferta N° 17 los renglones nros. 18 y
 47.-



Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

4°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar una nueva licitación con el objeto de lograr la provisión a que se refieren los renglones nros. 3,5,7,11,12,13,14,15,16,18,20,21,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,45,47,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70.-

5°) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- \$ 8.615.000.-- a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203)
- \$ 2.513.290.215.-- a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205)
- \$ 3.490.000.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206)
- \$ 6.016.500.-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208)
- \$ 1.400.000.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)
- \$ 25.534.240.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

6°) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

Adolfo R. Gabriella
ADOLFO R. GABRIELLA